

EXP. 2019-IN-0012: CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA DIRECCIÓN DE OBRA Y LA COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD CORRESPONDIENTES AL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE URBANIZACIÓN DE LAS CALLES GRAN DE LA SAGRERA, GARCILASO Y BERENGUER DE PALOU ENTRE LAS CALLES COSTA RICA Y FERRAN TURNÉ. PAU 1 (PARCIAL) SECTOR ENTORNO SAGRERA

RESPUESTA A LA CONSULTA REALIZADA DURANTE EL PERÍODO DE LICITACIÓN

CONSULTA NÚM. 5

Fecha de consulta: 02/05/2019

Empresa que realiza la consulta: Alejandro

Medio por el que se ha realizado la consulta: info@barcelonasagrera.com

CONSULTA 5

“Bon dia,

La consulta es sobre si hi ha un límit de pàgines per la memòria tècnica del sobre dos, no veig indicat res al plec.

Gràcies”

RESPUESTA 5.-

Procedemos a dar respuesta a su consulta:

De conformidad con el Anejo número 4 de los pliegos de cláusulas particulares, relativo a “criterios para la adjudicación del contrato”, en su apartado B (página 41 de los pliegos), se establece:

*“B.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE JUDICIO DE VALOR (SOBRE 2).
HASTA 25 PUNTOS **La extensión máxima de la Propuesta técnica no podrá exceder de 25 páginas DIN A4, Letra Arial 12, interlineado simple.**”*